

# Boletín Completo



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Boletín n.º 144  
Anuncio 2713/2020  
lunes, 20 de julio de 2020

## ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

**Ayuntamiento de Zalamea de la Serena**  
Zalamea de la Serena (Badajoz)

### Anuncio 2713/2020

« Aprobación definitiva del acuerdo de no imposición de la tasa de ocupación de terrenos de uso público local con terrazas y estructuras auxiliares durante el ejercicio 2020 »

#### APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ACUERDO DE NO IMPOSICIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO LOCAL CON TERRAZAS Y ESTRUCTURAS AUXILIARES DURANTE EL EJERCICIO 2020

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario provisional de este Ayuntamiento, celebrado el día 11 de mayo de 2020, sobre la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la ocupación de terrenos de uso público local con terrazas y estructuras auxiliares de Zalamea de la Serena cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

#### ACUERDO DE NO IMPOSICIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO LOCAL CON TERRAZAS Y ESTRUCTURAS AUXILIARES DURANTE EL EJERCICIO 2020

Primero: No imposición de la orden reguladora de la tasa (terrazas) durante el ejercicio 2020.

Segundo: Reanudar la vigencia de la tasa el 1 de enero de 2021.

Tercero: Aplicación de oficio del acuerdo de no imposición de la tasa.

Cuarto: Publicación de presente acuerdo en el BOP conforme a lo dispuesto en el TRLFP.

En Zalamea de la Serena a 14 de julio de 2020.- La Secretaria General, María José Parras Mendoza.